

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

72330 *Anuncio del Ayuntamiento de A Coruña por el que se convoca licitación para la contratación del suministro de un vehículo de primera intervención para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de A Coruña.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de A Coruña.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de M^a Pita, n.º 1-2.º.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
 - 4) Teléfono: 981 184219.
 - 5) Telefax: 981 184271.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@coruna.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.coruna.es.
 - d) Número de expediente: S-9/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de un vehículo de primera intervención para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de A Coruña.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 350.000 euros (IVA incluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de enero de 2018.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de A Coruña.
 - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de noviembre de 2017.

A Coruña, 1 de diciembre de 2017.- Don Alberto Lema Suárez, Teniente Alcalde delegado del Área de Empleo y Economía Social (por delegación del Alcalde, Decreto del 28.06.2017).

ID: A170088512-1